

PROCESO ANUAL

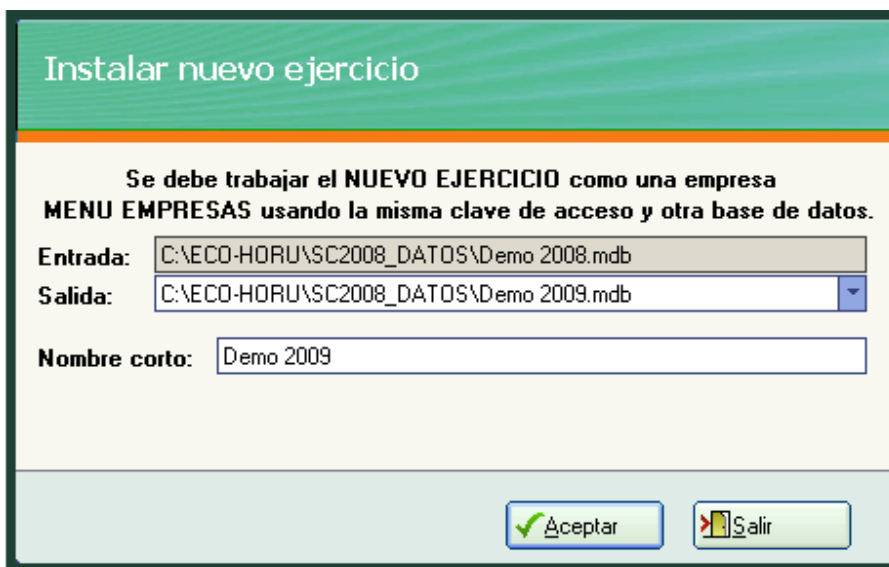
SuperCONTABILIDAD facilita la terminación del ejercicio generando en forma automática las pólizas de cierre y apertura del ejercicio fiscal respectivamente. Esto es con el fin de traspasar los saldos de apertura de un año a otro. Antes de ejecutar cualquiera de estas dos opciones es indispensable que:

- Todas las transacciones del ejercicio a cerrar hayan sido registradas y actualizadas correctamente.
- Se haya ejecutado la opción cierre de mes y obtenido el respaldo correspondiente.

A continuación se describe el funcionamiento de cada una de las opciones.

INSTALAR NUEVO EJERCICIO

Entre al **Menú Utilerías / Instalar nuevo ejercicio** el sistema mostrará la opción de instalar un nuevo ejercicio, además podrá operarla con la misma clave del año anterior.



Instalar nuevo ejercicio

Se debe trabajar el **NUEVO EJERCICIO** como una empresa **MENU EMPRESAS** usando la misma clave de acceso y otra base de datos.

Entrada: C:\ECO-HORU\SC2008_DATOS\Demo 2008.mdb

Salida: C:\ECO-HORU\SC2008_DATOS\Demo 2009.mdb

Nombre corto: Demo 2009

✓ Aceptar ✗ Salir

Entrada. Muestra el directorio y nombre de la base de datos de donde se esta tomando la información para el nuevo ejercicio.

Salida. Muestra el directorio y nombre de la base de datos en donde se instalará el nuevo ejercicio. Para cambiar de directorio sólo de un clic en el triángulo invertido al final del renglón.

Nombre corto. Indica el nombre de la empresa en el menú Empresa del sistema.

PÓLIZA DE CIERRE DEL EJERCICIO

Entre al **Menú Utilerías/Póliza de cierre o apertura / Póliza de cierre.** Este tipo de póliza se genera normalmente el último día del año y en esta operación se cancela y se confronta a las cuenta de los Estados de Resultados para así conocer la Perdida o en su caso Ganancia del ejercicio.

Póliza de cierre del ejercicio

Pantalla Principal | Póliza de cierre del ejercicio

CANCELACION DE CUENTAS DE RESULTADOS:

Por cada Saldo de INGRESO o EGRESO se generará un movimiento contrario para que al actualizar [Proceso Diario] dicho saldo quede en CEROS.

Archivo de pólizas a utilizar Pólizas del día

Inicializar ANTES pólizas del día Sí No

Tipo y número de póliza a generar

Fecha de emisión de la póliza

Concepto de la póliza

Cuenta de resultados del ejercicio

Generar movimientos contrarios Sí No

Selección de cuentas mayor Incluir cuentas de orden

Archivo de pólizas a utilizar. En este campo selecciona de manera predeterminada el sistema el archivo de pólizas del día.

Inicializar antes pólizas del día. Sí. El sistema borrará el contenido del archivo de pólizas antes de iniciar el proceso. **No.** Si el archivo de pólizas contiene datos el sistema añadirá a la póliza de cierre la información existente.

Tipo y número de póliza a generar. En este campo podrá colocar el tipo y número de póliza a generar.

Fecha de emisión de la póliza. Esta fecha corresponde al último día del ejercicio y deberá capturarse en el formato (dd/mm/aaaa).

Concepto de la póliza. El sistema propone este nombre, pero si lo desea podrá modificarlo con sólo posicionarse en este renglón y escribiendo el nuevo título.

Cuenta de resultados del ejercicio. Indicará el número de cuenta a la que pertenezca la cuenta de resultado del ejercicio. Si esta cuenta tiene subcuentas, entonces indicará el número de la misma.

Generar movimientos contrarios. Sí. Al realizar esta indicación el sistema al momento de procesar las cuentas cambiará su naturaleza de Acreedoras a Deudoras. **No.** El sistema no realizará ninguna modificación.

Selección de cuentas mayor. Para generar la póliza de cierre el sistema predefine la letra **R**, la cuál indica que sean consideradas sólo las cuentas de resultados. **T.** Al indicar la letra "T" el sistema considerará todas las cuentas contables de su catálogo. **B.** Indicará esta letra para que el sistema considere sólo las cuentas del Balance. Puede indicar un rango de cuentas, en este caso se proporcionará el código inicial y el final de las cuentas de mayor que el sistema deberá considerar en la operación. Esta opción servirá para cancelar una cuenta en particular o un grupo de ellas.

Incluir cuentas de orden. Sí selecciona este campo el sistema incluirá en el reporte este tipo de cuenta, la cuál se utiliza para controlar las operaciones que no alterarán su naturaleza, si acumulará saldos, pero no afectará la contabilidad de su empresa.

PÓLIZA DE APERTURA DEL EJERCICIO

Entre al **Menú Utilerías/Póliza de cierre o apertura / Póliza de apertura**. Este tipo de Póliza es la primera que se genera en el ejercicio. Su preparación consiste en hacer que los saldos finales de las cuentas del Balance del año que concluye pasen a ser los iniciales del ejercicio que comienza.

Póliza de apertura del ejercicio

Pantalla Principal | Póliza de apertura del ejercicio

LOS SALDOS FINALES DEBEN DE SER LOS INICIALES DEL EJERCICIO SIGUIENTE.

Por cada saldo deudor se generará un movimiento de debe y por cada saldo acreedor un movimiento de haber.

Base de datos a tomar para guardar póliza de apertura en pólizas del día: Demo 2009

Archivo de pólizas a utilizar: Pólizas del día

Inicializar ANTES pólizas del día: Sí No

Tipo y número de póliza a generar: D1

Fecha de emisión de la póliza: 01/01/2009

Concepto de la póliza: APERTURA DEL EJERCICIO

Cuenta de resultados del ejercicio: 3040

Generar movimientos contrarios: Sí No

Selección de cuentas mayor: B al

La mecánica para realizar la póliza de apertura es idéntica a la de póliza de cierre, la única diferencia es que en esta tendrá la opción de pasar los saldos de apertura a una póliza de diario (**D1**) en el mes de Enero del año 2008 en este caso y también el poder incluir las cuentas de orden.

Base de datos a tomar para guardar póliza de apertura en pólizas del día. Seleccione la Base de datos dando un clic al final de este renglón y seleccione la Base de datos en la cuál será guardada la póliza de apertura.

Archivo de pólizas a utilizar. En este campo selecciona de manera predeterminada el sistema el archivo de pólizas del día.

Inicializar antes pólizas del día. Sí. El sistema borrará el contenido del archivo de pólizas antes de iniciar el proceso. **No.** Si el archivo de pólizas contiene datos el sistema añadirá a la póliza de cierre la información existente en el archivo.

Tipo y número de póliza a generar. En este campo capture el tipo y número de póliza a generar.

Fecha de emisión de la póliza. Este dato corresponde al último día del ejercicio y deberá capturarse en formato (dd/mm/aaaa).

Concepto de la póliza. El sistema propondrá este nombre, pero si lo desea podrá modificarlo con sólo posicionarse en este renglón y escribiendo el nuevo título.

Cuenta de resultados del ejercicio. Indicará el número de cuenta a la que pertenezca la cuenta de Resultado del ejercicio. Si esta cuenta tiene subcuentas, entonces indicará el número de la misma.

ECO-HORU

Generar movimientos contrarios. **Si.** Al hacer esta indicación el sistema procesará las cuentas cambiando su naturaleza de Acreedoras a Deudoras. **No.** El sistema no realizará ninguna modificación.

Selección de cuentas mayor. Para generar la póliza de cierre el sistema predefine la letra **R**, la cuál indica que sean consideradas sólo las cuentas de resultados. **T.** Al capturar la letra "**T**" el sistema considerará todas las cuentas contables de su catálogo. **B.** Capture esta letra para que el sistema considere sólo las cuentas del Balance. Puede indicar un rango de cuentas, en este caso se proporcionará el código inicial y el final de las cuentas de mayor que el sistema deberá considerar en la operación. Esta opción servirá para cancelar una cuenta en particular o un grupo de ellas.

Incluir cuentas de orden. Seleccione este campo para que el sistema incluya en el reporte este tipo de cuenta, la cuál se utiliza para controlar las operaciones de las cuentas contables que no alterarán su naturaleza, si acumulará saldos, pero no afectará la contabilidad de su empresa.